

Ezequiel 45

Se asigna la «porción santa» y se estipulan las normas del templo

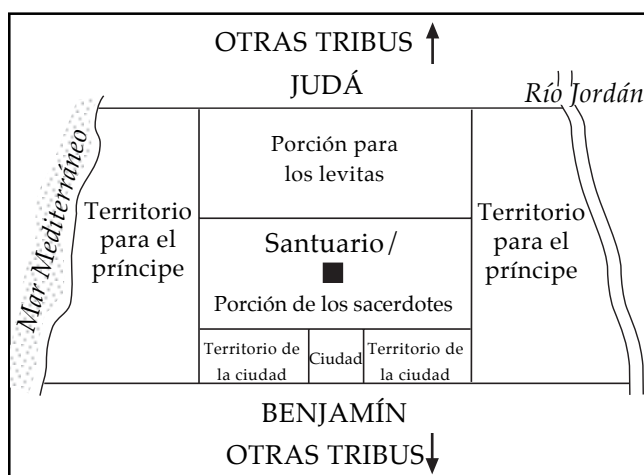
Ezequiel había terminado de poner por escrito las instrucciones del Señor relacionadas con la obra de los sacerdotes y los lugares donde ellos habían de realizar su trabajo. Después, Dios dio a conocer Su voluntad relacionada con la repartición de la tierra para el pueblo, esto es, las tribus de Israel, así como los lugares escogidos para los sacerdotes, para los levitas y para el príncipe. La repartición de la tierra se presenta más plenamente en 47.13—48.35.

La tierra designada como «porción santa» (45.1–8)

¹Cuando repartáis por suertes la tierra en heredad, apartaréis una porción para Jehová, que le consagraréis en la tierra, de longitud de veinticinco mil cañas y diez mil de ancho; esto será santificado en todo su territorio alrededor. ²De esto será para el santuario quinientas cañas de longitud y quinientas de ancho, en cuadro alrededor; y cincuenta codos en derredor para sus ejidos. ³Y de esta medida medirás en longitud veinticinco mil cañas, y en ancho diez mil, en lo cual estará el santuario y el lugar santísimo. ⁴Lo consagrado de esta tierra será para los sacerdotes, ministros del santuario, que se acercan para ministrar a Jehová; y servirá de lugar para sus casas, y como recinto sagrado para el santuario. ⁵Asimismo veinticinco mil cañas de longitud y diez mil de ancho, lo cual será para los levitas ministros de la casa, como posesión para sí, con veinte cámaras. ⁶Para propiedad de la ciudad señalaréis cinco mil de anchura y veinticinco mil

de longitud, delante de lo que se apartó para el santuario; será para toda la casa de Israel. ⁷Y la parte del príncipe estará junto a lo que se apartó para el santuario, de uno y otro lado, y junto a la posesión de la ciudad, delante de lo que se apartó para el santuario, y delante de la posesión de la ciudad, desde el extremo occidental hasta el extremo oriental, y la longitud será desde el límite occidental hasta el límite oriental. ⁸Esta tierra tendrá por posesión en Israel, y nunca más mis príncipes oprimirán a mi pueblo; y darán la tierra a la casa de Israel conforme a sus tribus.

Versículo 1. La ilustración de abajo está trazada de acuerdo con la descripción que se da en los versículos 1 al 8. El versículo 1 describe una porción



La asignación de tierras que muestra la «porción santa», los territorios de la ciudad y el área circundante

para Jehová, que le [habían de consagrar] en la tierra. Esta sería la porción central de la tierra. En realidad, toda la tierra pertenecía al Señor, pero ciertas porciones de ella estarían asignadas a los sacerdotes y a los levitas. Esta tierra había de repartirse **por suertes**. Se supone, que esto se refiere únicamente a la «porción santa» y no a la totalidad del plano de la tierra. (Las porciones para las doce tribus también se repartirían por suertes; vea 47.22.) El tamaño de esta «porción santa» (la sección de en medio) se consigna como de **veinticinco mil** codos por veinte mil,¹ a pesar de que la palabra «codos» no se encuentra en el hebreo. Esto nos lleva de nuevo a la anterior polémica (en relación con 42.15–20) sobre si la descripción de la tierra debe ser en «codos» o en «cañas». La lectura del pasaje en el hebreo es clara: «cañas» (קָנִים, *qanim*), que se traduce por «varas» en algunas versiones. Por lo tanto, la misma medida debe aplicarse aquí. Es inútil dogmatizar sobre este asunto, especialmente al considerar que la visión en su totalidad es apocalíptica y no literal. La omisión de una unidad de medida aquí, sean codos o cañas, es anormal. Esto no pudo haber sido un simple descuido. Ezequiel, por inspiración, omitió intencionalmente la más importante medida de identificación. ¿Por qué? Probablemente se debió a que no había de aplicarse literalmente. Si se medía en cañas, el área se extendería más allá de las fronteras de Israel, por ambos lados: más allá del río Jordán por el este, y hasta entrar en el Mar Mediterráneo por el oeste. El ponerla en codos la reduciría a una área sorprendentemente pequeña (unos veinte kilómetros a lo ancho y ocho kilómetros de norte a sur).

En cuanto a esta sección, «veinticinco mil codos» es la dimensión de este a oeste; la medida de norte a sur se consigna en «veinte mil» (vers.º 1).² Esta sección entera, declaró Dios, sería [santificada] **en todo su territorio alrededor**.

Versículos 2–4. La porción de Dios había de subdividirse, comenzando con un **santuario** de una misma medida **en cuadro alrededor** (vers.º 2). (A esta área se le denomina «santuario-porción de los sacerdotes» en el diagrama.) Este cuadro es la

¹ N. del T.: Esto es lo que se lee en la NASB, versión de la Biblia que usa el autor.

² El número que se da aquí es motivo de discusión. Según se lee en la Septuaginta, «veinte mil» es el número aceptado por muchos eruditos. No obstante, el uso del número «diez mil» en los versículos 3 y 5 brinda sustento a la idea de que la intención fue que este número también fuera «diez mil», tal como se consigna en la KJV y ediciones anteriores de la NASB.

asignación de tierra para el templo propiamente dicho, de quinientos codos por quinientos codos, con ejidos de un tamaño de **cincuenta codos** (a modo de zona verde que rodeaba el templo). El hebreo sí consigna la palabra «codo» aquí. Esta área separaría el santuario de todo lo demás. Había de ser un lugar santo, apartado de los demás lugares. En medio de él estaría **el santuario y el lugar santísimo** (vers.º 3). Además de estar ubicado allí el santuario, el resto de la tierra había de reservarse **para los sacerdotes**, para que estos construyeran **sus casas** en un lugar cercano al templo (vers.º 4).

Versículo 5. Una segunda sección de tierra, del mismo tamaño de la que se describe en el versículo 3, fue asignada **para los levitas**. Los levitas también podrían construir ciudades.³

Versículo 6. La **propiedad de la ciudad** sería de **cinco mil** [codos] **de anchura y veinticinco mil** [codos] **de longitud**. En 48.15 se brinda clarificación adicional del trazado de la ciudad,⁴ de la cual se dice que limita con dos lotes de tierra por los lados occidental y oriental. Esta tierra sería para el uso común y para espacios abiertos. (Vea el diagrama de la página anterior.) Esta ciudad no pertenecería a ninguna tribu; Dios dijo: «... **será para toda la casa de Israel**». El trazado ponía la propiedad de la ciudad en una ubicación que estaba «delante de lo que se apartó para el santuario», esto es, directamente al sur, a unos cinco kilómetros del templo (si las medidas se entienden que son en «codos»). El tamaño de la ciudad, incluyendo su tierra abierta, era de tan solo un quinto del distrito en su totalidad.

Versículos 7–8. El **príncipe** (נָסִי, *naśi'*) había de recibir tierra a los dos lados que estaban **junto a la posesión de la ciudad, delante de lo que se apartó para el santuario** (vers.º 7). Esta era la única tierra que había de recibir, para que, según explicó el Señor, **nunca más** [Sus] **príncipes** [oprimieran] a [Su] **pueblo** (vers.º 8; vea 11.1–13; 14.1–11; 20.1–23.49; 34.1–10). Ellos habían de cerciorarse de que el resto de la tierra perteneciera a las doce tribus.

NORMAS RELACIONADAS CON EL TEMPLO Y LA COMUNIDAD (45.9—46.24)

Un ruego en el sentido de tratar con justicia y rectitud (45.9–12)

⁹Así ha dicho Jehová el Señor: ¡Basta ya, oh

³ N. del T.: Vea nota anterior.

⁴ La Biblia habla de una «nueva Jerusalén», sin embargo esta expresión no se usa aquí.

príncipes de Israel! Dejad la violencia y la rapiña. Haced juicio y justicia; quitad vuestras imposiciones de sobre mi pueblo, dice Jehová el Señor. ¹⁰Balanzas justas, efa justo, y bato justo tendréis. ¹¹El efa y el bato serán de una misma medida: que el bato tenga la décima parte del homer, y la décima parte del homer el efa; la medida de ellos será según el homer. ¹²Y el siclo será de veinte geras. Veinte siclos, veinticinco siclos, quince siclos, os serán una mina.

Versículo 9. Dios identificó a los príncipes abusivos del pasado como opresores que acaparaban tierras. Basados en su responsabilidad moral, a los **príncipes de Israel** les mandó Dios que hicieran lo siguiente:

1. «**Dejad la violencia**». La forma como ellos trataban a su propio pueblo era vergonzosa. Tomaban lo que les venía en gana al costo que fuera, incluso con violencia. Los príncipes estaban acostumbrados a intimidar al pueblo.
2. «**Dejad [...] la rapiña**». Los príncipes no hacían lo que edificaba a la nación, sino que tomaban decisiones que propiciaban la destrucción de esta.
3. «**Haced juicio**». Se esperaba un trato imparcial para con el pueblo. Los príncipes no debían tener balanzas injustas que inclinaran todas las cosas a su favor (vea vers.º 10). El pueblo necesitaba saber que su príncipe tenía presente lo que más convenía a ellos. Necesitaban saber que podían confiar en él.
4. «**Haced [...] justicia**». El príncipe debía estar verdaderamente consagrado al Señor, debía ser un hombre auténticamente justo, uno que «hacía» justicia. Él guardaría incluso las «pequeñas leyes» de Dios, sin descuidar ni minimizar ninguno de los mandamientos ni ordenanzas de Dios.
5. «**... quitad vuestras imposiciones de sobre mi pueblo**». El pueblo había sido oprimido con gravámenes excesivos. El príncipe había de poner fin a tales prácticas.

Versículos 10–12. Ezequiel amplió los requisitos para la honradez en los tratos con el pueblo. El príncipe había de usar normas apropiadas de medida. Un **efa** (aproximadamente 35,2 litros) era una medida para áridos; un **bato** (aproximadamente 18,95 litros) era una medida para líquidos. Un bato debía tener la **décima parte del**

homer (183,44 litros). El homer había de usarse como la **medida** estándar de todas las demás medidas, de modo que los negocios se realizaran con imparcialidad.

Además de lo anterior, la visión de Ezequiel mandaba al príncipe establecer estándares justos para los pesos (vers.º 12). Un **siclo** (11.3 gramos) equivaldría a **veinte geras**. Sesenta «siclos» habían de equivaler a **una mina**. ¡Dios exigía pesos justos! Los días de opresión mediante tratos injustos de negocios, quedaban en el pasado.

Sacrificios y días sagrados (45.13—46.15)

Las obligaciones del pueblo para con el príncipe (45.13–17)

¹³**Esta será la ofrenda que ofreceréis: la sexta parte de un efa por cada homer del trigo, y la sexta parte de un efa por cada homer de la cebada.** ¹⁴**La ordenanza para el aceite será que ofreceréis un bato de aceite, que es la décima parte de un coro; diez batos harán un homer; porque diez batos son un homer.** ¹⁵**Y una cordera del rebaño de doscientas, de las engordadas de Israel, para sacrificio, y para holocausto y para ofrendas de paz, para expiación por ellos, dice Jehová el Señor.** ¹⁶**Todo el pueblo de la tierra estará obligado a dar esta ofrenda para el príncipe de Israel.** ¹⁷**Mas al príncipe corresponderá el dar el holocausto y el sacrificio y la libación en las fiestas solemnes, en las lunas nuevas, en los días de reposo y en todas las fiestas de la casa de Israel; él dispondrá la expiación, la ofrenda, el holocausto y las ofrendas de paz, para hacer expiación por la casa de Israel.**

Versículos 13–16. Al pueblo se le mandó que diera la **ofrenda para el príncipe** (vers.º 16). Esto se relacionaba probablemente con los festivales.

Versículo 17. Después, al príncipe se le dio responsabilidad específica para cada festival: proveer las **ofrendas** prescritas. Este mandamiento no era parte de la ley mosaica; antes, a cada uno se le había mandado dar proporcionalmente, como había sido bendecido. Este nuevo requisito demuestra que el Señor esperaba que el príncipe se involucrara activamente en los festivales religiosos del pueblo. El dirigente de Israel había de participar de buena gana en la adoración del Señor, demostrando su justicia delante del pueblo.

Normas relacionadas con las ofrendas por el pecado (45.18–20)

¹⁸**Así ha dicho Jehová el Señor: El mes primero,**

el día primero del mes, tomarás de la vacada un becerro sin defecto, y purificarás el santuario.¹⁹ Y el sacerdote tomará de la sangre de la expiación, y pondrá sobre los postes de la casa, y sobre los cuatro ángulos del descanso del altar, y sobre los postes de las puertas del atrio interior.²⁰ Así harás el séptimo día del mes para los que pecaron por error y por engaño, y harás expiación por la casa.

Versículo 18. Sería imposible que los adoradores llevaran a cabo estos rituales sin instrucciones adicionales. Por lo tanto, debía de ser que la información adicional se daba por sentada o que los detalles no importaban, porque estas instrucciones jamás tuvieron el propósito de que se aplicaran literalmente. La primera norma implicaba el día de año nuevo. En este día se debía tomar **un becerro** para [purificar] **el santuario**.

Versículos 19–20. Si bien algunos detalles son inciertos, parece que este becerro se usaba en un acto preliminar para purificar el santuario durante el primero y séptimo meses, al comienzo de cada festival. (Estos dos meses incluían todas las fiestas mayores excepto la fiesta de las semanas.) El versículo 20 consigna una norma confusa relacionada con **los que pecaron por error y por engaño**: Una referencia adicional había de hacerse para ellos seis días después. Tal vez esto describe un «“día de expiación” modificado».⁵

Esta sección demostró ser un problema mayor para los rabinos, porque al holocausto del versículo 18 se le llama la **expiación** en el versículo 19. Como resultado de lo anterior, el Talmud asevera: «R. Judah dice: “Este pasaje será interpretado por Elías en el futuro”».⁶

La Pascua (45.21–24)

²¹El mes primero, a los catorce días del mes, tendréis la pascua, fiesta de siete días; se comerá pan sin levadura. ²²Aquel día el príncipe sacrificará por sí mismo y por todo el pueblo de la tierra, un becerro por el pecado. ²³Y en los siete días de la fiesta solemne ofrecerá holocausto a Jehová, siete becerros y siete carneros sin defecto, cada día de los siete días; y por el pecado un macho cabrío cada día. ²⁴Y con cada becerro ofrecerá ofrenda de un efa, y con cada carnero un

⁵ John B. Taylor, *Ezekiel: An Introduction and Commentary (Ezequiel: Introducción y comentario)*, Tyndale Old Testament Commentaries (Downers Grove, Ill.: Inter-Varsity Press, 1969), 275.

⁶ b. Menahoth 45a.

efa; y por cada efa un hin de aceite.

Versículo 21. La fiesta de la pascua debía observarse en el mes primero, a los catorce días del mes. Durante esta fiesta, que duraba siete días, había de comerse pan sin levadura. Las instrucciones específicas que se dan aquí, difieren considerablemente de las que se estipulan en la legislación mosaica (vea Deuteronomio 16).

Versículos 22–24. Como se hizo notar en el versículo 17, el príncipe había de ofrecer cierto número de sacrificios para la fiesta de la pascua. Sus sacrificios eran **por sí mismo** así como **por todo el pueblo de la tierra** (vers.º 22). En el transcurso de la fiesta de la Pascua, él había de proveer **siete becerros y siete carneros** cada día, y además **un macho cabrío cada día** (vers.º 23).

La idea de ofrecer estos sacrificios de animales presenta enormes dificultades para los que mantienen el punto de vista premilenarista. (Repase el análisis de 40.43.) Se han hecho intentos por justificar la reintroducción de tales sacrificios de animales.⁷ Argumentos como este, son débiles y carecen de sustento escriturario. No debe pasarse por alto la aseveración de Hebreos 10.4: «... porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados». El autor de Hebreos recalcó que la sangre de animales jamás quitó los pecados, ni siquiera bajo el antiguo pacto.

La fiesta de los tabernáculos (45.25)

²⁵En el mes séptimo, a los quince días del mes, en la fiesta, hará como en estos siete días en cuanto a la expiación, en cuanto al holocausto, en cuanto al presente y en cuanto al aceite.

Versículo 25. Es sorprendente que se omita la fiesta de las semanas. Ezequiel pasó directamente a la fiesta a celebrarse en el mes séptimo, esto es, la fiesta de los tabernáculos. El propósito general de esta fiesta cambió en la visión. Ya no tenía como fin conmemorar el haber sido liberados de la esclavitud en Egipto, ni las bendiciones divinas. En lugar de ello, llegó a ser una fiesta con el propósito de tratar con el pecado.

APLICACIÓN

Todo se centra en Dios

El templo se ubicaba en el centro de la tierra.

⁷ Vea, por ejemplo, Merrill F. Unger, *Great Neglected Bible Prophecies (Grandes profecías bíblicas desatendidas)* (Chicago: Scripture Press, 1955), 88–89.

Esto demuestra que el interés primordial del hombre es adorar a Dios. La ciudad, con su centro de negocios, de viajes y de gobierno, no había de separarse de la «porción santa» de Dios. Todas nuestras actividades deben contemplarse a la luz del hecho de el Señor está cerca; Él debe ser el centro de todo.

Dios espera justicia e imparcialidad en todos los tratos de negocios (vers.^{os} 9–12). A la gente se le manda hoy a tratar a otros con honradez y respeto. Colosenses 3.9–11 dice:

No mintáis los unos a los otros, habiéndoos despojado del viejo hombre con sus hechos, y revestido del nuevo, el cual conforme a la imagen del que lo creó se va renovando hasta el conocimiento pleno, donde no hay griego ni judío, circuncisión ni incircuncisión, bárbaro ni escita, siervo ni libre, sino que Cristo es el todo, y en todos.

Denny Petrillo

Liderazgo piadoso (45.8–25)

Esta sección menciona al «príncipe» que había de gobernar al pueblo con justicia y de conformidad con la voluntad de Dios. El líder teocrático no oprimiría a la nación. Él había de ofrecer sacrificios por sí mismo y por el pueblo. También observaría los días santos del Señor (vea vers.^{os} 8, 17, 21). Estos actos reflejaban los problemas históricos y las futuras esperanzas de Israel, al transmitir importantes significados a los lectores

originales. No obstante, ¿qué nos brindan estos ejemplos a nosotros? ¿Qué podemos aprender acerca de los líderes cristianos en esta visión?

Son imparciales. Lideran de conformidad con la justicia de Dios. Los líderes piadosos toman decisiones basadas en las Escrituras y haciendo una evaluación razonable de las situaciones, sean estas las del momento o sea inminentes.

Hacen sacrificios. Jesús demostró a Sus discípulos el verdadero valor del sacrificio cuando Él humildemente les lavó sus pies (Juan 13.3–16). Los líderes piadosos son los primeros en servir el rebaño, en lugar de esperar a que les sirvan. Al darse cuenta de que son responsables de la condición espiritual del pueblo que dirigen, estos mentores están prestos a demostrar actos diarios de servicio humilde.

Honran el tiempo de Dios. En el contexto del libro de Ezequiel, el príncipe observaba el día de reposo y la pascua. Los cristianos necesitan pasar tiempo con el Padre en la adoración personal y en la colectiva. Los líderes piadosos están conscientes de esta necesidad y proveen oportunidades para que los demás crezcan en espíritu y en verdad.

Sea que dirijan en el hogar, en la iglesia, o en un negocio, los que deseen dirigir eficazmente, aprenderán de los ejemplos bíblicos, que el liderazgo piadoso es imparcial, humilde en el servicio, y respetuoso para con el tiempo de Dios con Su pueblo.

Timothy Paul Westbrook

Autor: Denny Petrillo

© Copyright 2003, 2007 por LA VERDAD PARA HOY
Todos los derechos reservados